



## Proporción de la superficie de bosques incluida en áreas protegidas

<b>Indicador Naciones Unidas</b>	15.1.2. Proporción de lugares importantes para la biodiversidad terrestre y del agua dulce incluidos en zonas protegidas, desglosada por tipo de ecosistema
<b>Meta</b>	15.1. De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales
<b>Objetivo</b>	15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

<b>Definición</b>	Superficie de bosques incluida en áreas protegidas (Red Natura 2000 y Espacios Naturales Protegidos), sobre el total de la superficie de bosques
<b>Fórmula teórica</b>	$PSP_{bosques}^t = \frac{SP_{bosques}^t}{S_{bosques}^t} \cdot 100$ <p>donde:</p> <p><math>SP_{bosques}^t</math> superficie de bosques incluida en áreas protegidas en el año <math>t</math></p> <p><math>S_{bosques}^t</math> superficie de bosques en el año <math>t</math></p>
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
<b>Fuentes de información</b>	Espacios naturales o de interés, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
<b>Periodicidad</b>	Trienal
<b>Observaciones</b>	

*Indicador calculado utilizando una metodología armonizada entre los órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas*